



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y

POLÍTICAS

MAESTRÍA EN ARBITRAJE Y MEDIACIÓN

“TRABAJO DE TITULACIÓN EXAMEN COMPLEXIVO”

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGISTER EN

ARBITRAJE Y MEDIACIÓN

“LA ESPIRITUALIDAD APLICADA A LA MEDIACIÓN EN LOS

CONFLICTOS FAMILIARES QUE SE SUSCITAN EN GUAYAQUIL”

AUTORA: AB. ROSA ALEGRÍA SÁENZ DE VITERI PUGA

TUTOR: DR. FERNANDO FIALLOS SOLÁ, MG.

GUAYAQUIL – ECUADOR

AGOSTO 2016



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACION

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

“LA ESPIRITUALIDAD APLICADA A LA MEDIACIÓN EN LOS CONFLICTOS FAMILIARES QUE SE SUSCITAN EN GUAYAQUIL”

Programa de Maestría en Arbitraje y Mediación

AUTORA: Ab. Rosa Alegría Sáenz de Viteri Puga

TUTOR: Mg. Dr. Luis Fernando Fiallos Solá

REVISORES:

INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil

FACULTAD: Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas

CARRERA: Postgrado en Arbitraje y Mediación

FECHA DE PUBLICACIÓN: Agosto del 2016

No. DE PÁGS: 45

TÍTULO OBTENIDO: Magister en Arbitraje y Mediación

ÁREAS TEMÁTICAS: Derecho de mediación

PALABRAS CLAVE: Espiritualidad, conflictos, valores

RESUMEN: La espiritualidad es una actitud que sólo se manifiesta en la especie humana. Se expresa y materializa mediante los comportamientos de quienes hacen de la espiritualidad una función de vida, activa, presente en sus acciones para sí y para el prójimo, de aproximación, guía, consejo y ejemplo de vida. Este trabajo busca analizar para luego explicar cómo el estímulo de la sensibilidad espiritual como valor psicológico que todas las personas poseemos pueda ser orientado hacia una actividad que favorezca el restablecimiento de la tranquilidad y comprensión, disminución de tensiones y en general restauración de relaciones en conflicto. Es una reflexión sobre los efectos beneficiosos que mediante el estímulo de la sensibilidad espiritual natural de los seres humanos, se puede lograr que los involucrados en un conflicto depongan actitudes y se muestren receptivos a conciliar.

No. DE REGISTRO (en base de datos):

No. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF:

X

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR/ES	Teléfono: 0992200636	E-mail ab.rosita.sdevpdeg@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Nombre:	
	Teléfono:	
	E-mail: mediacion-arbitraje@hotmail.com	

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor de la estudiante Ab. Rosa Alegría Sáenz de Viteri Puga, del Programa de Maestría en Arbitraje y Mediación, nombrado por el Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil CERTIFICO: que el estudio de caso del examen complejo titulado **“LA ESPIRITUALIDAD APLICADA A LA MEDIACIÓN EN LOS CONFLICTOS FAMILIARES QUE SE SUSCITAN EN GUAYAQUIL”**, en opción al grado académico de Magíster (Especialista) en Arbitraje y Mediación, cumple con los requisitos académicos, científicos y formales que establece el Reglamento aprobado para tal efecto.

Atentamente

Dr. Luis Fernando Fiallos Solá, Mg.

TUTOR

Guayaquil, agosto del 2016.

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de titulación a mi Padre Celestial, a mis padres terrenales, que se encuentran en su morada eterna, a mi cónyuge, hijos, familiares, amigos y a todas las personas que de una u otra forma han contribuido para la culminación del mismo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente al Divino Creador Supremo,

A mis padres, que se encuentran en su morada eterna,

A mi amado cónyuge,

A mis amados hijos,

A mis familiares,

A mis compañeros,

A mis amigos,

A mis colegas,

A mi querida y gloriosa Universidad de Guayaquil, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas,

A todos mis recordados maestros, que he tenido en mi vida educativa, desde mi infancia, hasta la actualidad, y en especial en mi carrera profesional,

A mi Tutor, Dr. Luis Fernando Fiallos Solá Mg.,

Y a cada una de las personas que me brindaron su apoyo incondicional de una u otra manera, debido a que sin su ayuda no hubiese sido posible tornar en realidad la culminación del presente trabajo de titulación.

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este trabajo de titulación especial, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”

Ab. Rosa Alegría Sáenz de Viteri Puga

“LA ESPIRITUALIDAD APLICADA A LA MEDIACIÓN EN LOS CONFLICTOS FAMILIARES QUE SE SUSCITAN EN GUAYAQUIL”

Autora: Ab. Rosa Sáenz de Viteri Puga de Guevara

Tutor: Dr. Luis Fernando Fiallos Solá, Mg.

RESUMEN

La espiritualidad es una actitud que solo se manifiesta en la especie humana. Se expresa y materializa mediante los comportamientos de quienes hacen de la espiritualidad una función de vida; activa, presente en sus acciones para sí y para el prójimo, de aproximación, guía, consejo y ejemplo de vida. Este trabajo busca analizar para luego explicar cómo el estímulo de la sensibilidad espiritual que todas las personas poseemos, puede ser orientado hacia una actividad que favorezca el restablecimiento de la tranquilidad, comprensión, disminución de tensiones y en general restauración de relaciones en conflicto.

El presente trabajo de investigación es una reflexión sobre los efectos beneficiosos que mediante el estímulo de la sensibilidad espiritual natural de los seres humanos, se puede lograr que los involucrados en un conflicto depongan actitudes y se muestren receptivo a conciliar. El deseo de responder a varios interrogantes me llevó a investigar sobre este tema, encontrando en las indagaciones interesantes respuestas que comparto en éste trabajo.

Palabras Clave: Espiritualidad, conflicto, valores.

ABSTRACT

“THE SPIRITUALITY APPLIED TO THE MEDIATION OF FAMILY DISPUTES IN GUAYAQUIL”

Spirituality is an attitude that is only manifested in the human species. It expresses and materializes itself through the behavior of those who turn spirituality into an active life function of closeness, guidance, advice, and example, ever-present in his actions towards himself and his fellowmen. This work seeks to analyze to then explain how the stimulus of that spiritual sensibility that we all have, can be reoriented towards an attitude that favor the reestablishment of peace and understanding, lessening of tensions and in general the restoration of relationships in conflict.

This study is a reflection upon the favorable effects that come thru the stimulus of human embedded spiritual sensitivity, enables that the parties involved lay down their initial attitudes and show willingness to settle. My desire to answer several inquiries motivated me to explore this topic, and to find interesting answers that I share in this study.

Keywords: Spirituality, conflict, values.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
Delimitación del Problema.....	2
Formulación del problema	3
Justificación	
4 Objeto de Estudio	
..... 4 Campo de acción	
o de investigación	6
Objetivos Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
La novedad científica	7
CAPÍTULO I	8

MARCO TEÓRICO	8
1.1. TEORÍAS GENERALES	8
EL DERECHO DE FAMILIA	8
Historia del Derecho de Familia	8
1.2. TEORÍAS SUSTANTIVAS LA ESPIRITUALIDAD	11
Definición de la Espiritualidad.	11
Investigación que cita a la espiritualidad como base neurológica	11
La Espiritualidad a través de la historia.	12
Características de la Espiritualidad	13
Valores de la Espiritualidad	13
Ventajas de la Espiritualidad	13
1.3. REFERENTES EMPÍRICOS	15
CAPÍTULO II	16
MARCO METODOLÓGICO	16
2.1. METODOLOGÍA	16
2.2. MÉTODOS: TEÓRICOS Y EMPÍRICOS	17
Método inductivo.	17
Método deductivo	17
Técnicas de la investigación	17
La encuesta.....	17
2.3. PREMISAS O HIPÓTESIS, DE ACUERDO AL ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	18
2.4. UNIVERSO Y MUESTRA	19
2.5 CDIU- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	19
2.6. GESTIÓN DE DATOS	20
Herramientas de investigación	20
2.7. CRITERIOS ÉTICOS	20
CAPÍTULO III	21
RESULTADOS	21
3.1. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS O POBLACIÓN	21
ENCUESTAS DIRIGIDAS A USUARIOS	22

ENCUESTAS DIRIGIDAS A PROFESIONALES MEDIADORES DEL CANTÓN GUAYAQUIL.....	27
La muestra considerada es de 10 individuos Profesionales en Mediación	27
Tabla Mediadores 1. ¿Cree Ud. que los habitantes del cantón Guayaquil prefieren resolver los conflictos familiares a través de la Mediación?	27
3.2 DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO	32
CAPÍTULO IV	33
DISCUSIÓN	33
4.1. CONTRASTACIÓN EMPÍRICA	33
4.2. LIMITACIONES	33
4.3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	33
4.4. ASPECTOS RELEVANTES	33
CAPÍTULO V.....	35
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	37
Conclusiones	37
Recomendaciones.....	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39
ANEXOS	42

ÍNDICE DE TABLAS PARA JEFES DE FAMILIA

Tabla 1. ¿Cree Ud. que la espiritualidad influye en las relaciones familiares?	22
Tabla 2. ¿Cree Ud. que en el Ecuador es útil la mediación para resolver los conflictos familiares?	23
Tabla 3. ¿Cree Ud. que los diferentes conflictos familiares, se pueden resolver con la espiritualidad?	24
Tabla 4. ¿Cree Ud. que la espiritualidad puede convertirse como un instrumento eficaz para resolver los conflictos familiares?	25
Tabla 5. ¿Utiliza la mediación frecuentemente para resolver los conflictos familiares?.....	26

ÍNDICE DE TABLAS PARA PROFESIONALES MEDIADORES

Tabla Mediadores 1. ¿Cree Ud. que los habitantes del cantón Guayaquil prefieren resolver los conflictos familiares a través de la Mediación?	27
Tabla Mediadores 2. ¿Cree Ud. que en el Ecuador es útil la mediación para resolver los conflictos familiares?	28
Tabla Mediadores 3. ¿Cree Ud. que se puedan resolver con la espiritualidad los diferentes conflictos familiares?	29
Tabla Mediadores 4. ¿Cree Ud. que la espiritualidad puede convertirse como un instrumento eficaz para resolver los conflictos familiares?	30
Tabla Mediadores 5. ¿Utiliza la mediación frecuentemente para resolver los conflictos familiares?	31

ÍNDICE DE GRÁFICOS PARA JEFES DE FAMILIA

Gráfico 1. ¿Cree Ud. que la espiritualidad influye en las relaciones familiares?	22
Gráfico 2. ¿Cree Ud. que en el Ecuador es útil la mediación para resolver los conflictos familiares?	23
Gráfico 3. ¿Cree Ud. que los diferentes conflictos familiares se pueden resolver con la espiritualidad?	24
Gráfico 4. ¿Cree Ud. que la espiritualidad puede convertirse como un instrumento eficaz para resolver los conflictos familiares ?	25
Gráfico 5. ¿Utiliza la mediación frecuentemente para resolver los conflictos familiares?	26

ÍNDICE DE GRÁFICOS PARA PROFESIONALES MEDIADORES

Gráfico Mediadores 1. ¿Cree Ud. que los habitantes del cantón Guayaquil prefieren resolver los conflictos familiares a través de la Mediación?	27
Gráfico Mediadores 2. ¿Cree Ud. que en el Ecuador es útil la mediación para resolver los conflictos familiares?	28
Gráfico Mediadores 3. ¿Cree Ud. que se puedan resolver con la espiritualidad los diferentes conflictos familiares?	29
Gráfico Mediadores 4. ¿Cree Ud. que la espiritualidad puede convertirse como un instrumento eficaz para resolver los conflictos familiares?	30
Gráfico Mediadores 5. ¿Utiliza la mediación frecuentemente para resolver los conflictos familiares?	31

INTRODUCCIÓN

La espiritualidad es una actitud que solo se manifiesta en la especie humana. Se expresa y materializa mediante los comportamientos de quienes hacen de la espiritualidad una función de vida, activa, presente en sus acciones para sí y para el prójimo, mediante los valores psicológicos, los mismos que se encuentran imperantes en cada sociedad de acuerdo a sus leyes y sus culturas debiendo de estar en sintonía y coherencia entre lo que se piensa, se siente y se hace.

El campo de estudio de la presente investigación es aportar mediante un psicoanálisis la tendencia o aplicación de valores en un medio lleno de conflictos originados por contradicciones y polaridades, que presentan algunos miembros de una familia que se enfrentan a grandes desafíos. El propósito de este trabajo es identificar un sistema individual que interactúa con otro de manera abierta respondiendo a las culturas, tradiciones, convicciones, creencias, valores éticos morales.

Este trabajo, tiene la finalidad de aportar con una visión estratégica las necesidades de las partes involucradas insatisfechas por carecer de soluciones inmediatas las mismas que mediante una retroalimentación sean claramente identificadas mediante interacciones recíprocas, tendencias, valores y experiencia.

La estructura de este trabajo de titulación consta de cinco capítulos: El primero contiene el Marco Teórico en donde se encuentran incluidas las teorías generales, sustantivas y los referentes empíricos, pudiendo citar a la Espiritualidad que acrecienta eminentemente como valor psicológico para resolver con eficacia los conflictos familiares. También tenemos en uno de sus puntos la mediación en la legislación ecuatoriana, el buen vivir en la Constitución Política del Ecuador, Centros de Mediaciones con los respectivos

roles de los mediadores.

El segundo el Marco Metodológico se puede evidenciar; la descripción y los enunciados, la metodología utilizada, los cuadros de categorizaciones, la gestión de datos, los criterios éticos de la investigación.

El tercero se citan los resultados en el que constan el procesamiento de los datos obtenidos, la interpretación de los mismos mediante los datos estadísticos y gráficos con los respectivos valores que han sido procesados, el procesamiento estadístico en correspondencia con el enfoque.

El cuarto se refiere a la Discusión, en el mismo que se resume brevemente los principales resultados, a continuación se explora los posibles mecanismos o explicaciones de dichos hallazgos comparando y contrastando los resultados con otros estudios relevantes.

El quinto capítulo incluye la propuesta, destacando la descripción del posible aporte o resultado del investigador dentro de las áreas o el campo del saber, además contiene la validez a partir de la utilización de métodos estadísticos que en correspondencia con el enfoque o paradigma amerite. En el que se ha propuesto utilizar la consulta con el propósito de validar el nivel de pertinencia de la propuesta.

En lo referente a las conclusiones y recomendaciones se citan los aspectos más novedosos e importantes del estudio. En lo que respecta a referencias bibliográficas las mismas que han servido de fuentes de soporte para este estudio y base de consultas para el desarrollo del trabajo de titulación. Además, se incluyen los anexos respectivos.

Delimitación del Problema

Es necesario mencionar que de los diferentes grupos de personas categorizadas en el estudio en calidad de Usuarios y Mediadores, se ponen de manifiesto en los diferentes parámetros de medición que pueda ser considerada “la espiritualidad como un valor psicológico

fundamental para el manejo de los conflictos familiares. Y así lograr que las partes que originan estos conflictos concluyan sus inconvenientes, disminuyendo tensiones y otorgando la paz, la tranquilidad, originando el restablecimiento familiar y se depongan las actitudes negativas.

Mejorar la formación y el entrenamiento de los mediadores fortaleciendo sus habilidades que les permita aprender y obtener así una visión más amplia del origen y del desarrollo con un pensamiento psicoanalítico en el que se oriente la vida cotidiana, las ideologías, el intercambio y la interacción de las personas vinculadas.

El enfoque de la espiritualidad se debe entender como buena actitud frente a la vida no basada únicamente en aspectos materiales, referenciado con la conciencia de lo trascendente, desarrollando valores como el altruismo, el idealismo, etcétera, porque la explicación de cualquiera de los intervinientes no son inmutables e invariables, debido a la concepción de las mismas esto resulta ser cambiante creándose en conflicto las diferentes interpretaciones, originando una serie de contradicciones.

Formulación del problema

La mediación es un instrumento de gran ayuda para la conciliación y solución de conflictos. Declarada la mediación como un servicio público surge la necesidad de formar especialistas en mediación que manejen destrezas y habilidades especiales para lograr el máximo de resultados en los casos sometidos a mediación. Aquí surge el problema de establecer: **1.** ¿Qué emociones determinan ciertas reacciones dañando la relación familiar y su entorno? **2.** ¿Qué pueden aportar las habilidades de estímulo espiritual como valor psicológico para solucionar los conflictos familiares?

Justificación

Las actuales condiciones culturales y de relación social, expone a las personas

a sufrir altos niveles de conflictividad derivados de factores que surgen de la interacción en las relaciones de movilidad, laboral, económica, comunicacional, ambiental, familiar, jurídica, etc. La utilidad de un proceso para promover el diálogo sobre temas de conciencia, difíciles de abordar es evidente. Mas si este abordaje tiene por finalidad poner fin a una situación que resulta estresante para quienes están inmersos en ella, a la espera de un desenlace que colme sus aspiraciones justas para quien las alega y defiende en injustas e infundadas para quien se opone. Esa es la realidad de quienes mantienen una situación de conflicto por cualquier causa. Siempre los efectos para los involucrados son los mismos: desgaste psicológico y físico; incertidumbre en el desenlace, acumulación de rencores y lesiones afectivas difíciles de cicatrizar.

En el ámbito judicial, la acumulación de procesos, el costo económico de abrir, alimentar, administrar y custodiar los expedientes durante el tiempo que duran los procesos, a veces por causas infundadas. Algunas, son declaradas inadmisibles por los jueces.

El espíritu tiene facultades incompatibles. Por la trascendencia de esta problemática y su fuerte impacto tanto social como judicial, la autora durante 22 años de ejercicio profesional considera oportuno que se realicen las técnicas psicoanalíticas en las múltiples variables que suscitan en los conflictos familiares.

Objeto de Estudio

Los conflictos son hechos que se derivan de la interacción social cuando colisionan intereses, criterios, valores, ideologías, creencias y en general todas las acciones humanas que no son aceptadas por otros individuos, sea porque se sienten afectados o por considerarlas lesivas o inapropiadas, es así que se puede apreciar que los problemas no han dejado ni dejarán de ser los mismos que al no contar oportunamente con la resolución adecuada

se convierten en conflictos, generando un descontrol en la manera de querer focalizarlos siendo un proceso complejo que si no logra ser muy bien manejado puede ser convertido a violencia.

Ante esa realidad, el orden público ha diseñado mecanismos para sancionar aquellas conductas repudiables cuando estas lesionan un bien o interés público concreto o abstracto, que se lo protege por considerársele valioso para la convivencia social y su desarrollo, así como las acciones lesivas al orden público, a los bienes comunes y particulares, son sancionados mediante procedimientos generales o especiales según los actos y los sujetos que los realizan. Su juzgamiento y gradación es una actividad a cargo de la función jurisdiccional de acuerdo a sus competencias.

De la misma manera protege a los particulares, de los efectos de aquellas acciones previstas en un catálogo de conductas, se logra observar también que en este proceso se involucran personas de toda condición social, cultural e idiosincrasia, desde esta perspectiva todo desacuerdo genera un conflicto y resolverlo depende de la voluntad de los involucrados sea en ejercicio de sus derechos personales privados o de los derechos públicos colectivos según los casos.

Sin embargo de lo referido, se observa que un alto número de casos en que las partes voluntariamente buscan acudir a un centro de mediación, no siempre se logra obtener el resultado esperado, deseado, adecuado, oportuno y el conflicto no logra solucionarse de la manera más competente e idónea, gestionando con seguridad de la manera más asertiva la solución del mismo, sino al contrario éste se mantiene. Este hecho produce en los sujetos intervinientes del conflicto una sensación de frustración, de desánimo, desaliento, desmoralización que debilita la institucionalidad de los Métodos de Solución de Conflictos.

Se puede considerar que existen algunos factores externos tales como la incompatibilidad de caracteres generando falta de comunicación con la debida comprensión, además de citar entre otros factores que ocasionan problemas familiares son: La infidelidad,

la adicción al alcohol, drogas, pornografía que logran desequilibrar la conducta y el comportamiento adecuado de ciertas familias que adolecen de estos conflictos generando un malestar no solo a la familia sino también al Estado al que pertenece, maltrato de diversos géneros tales como: físico y psicológicos.

Campo de acción o de investigación

Se puede considerar que uno de los factores concurrentes en los casos de mediación fallidos, se podrían atribuir a una debilidad de los mediadores sobre los factores psicoanalíticos que deben de considerarse como valor psicológico, permitiendo focalizar los conflictos desde su origen, su causa raíz, y la perspectiva de solventar los inconvenientes.

Objetivos Objetivo general

Incorporar la espiritualidad como valor psicológico, para brindar una ayuda en los conflictos familiares

Objetivos específicos

- a) Lograr identificar qué es lo que los mediadores en sus técnicas psicoanalíticas aplican la espiritualidad como valor psicológico b) Analizar los resultados de la retrospección si las frases que se manifestaron era la verdadera interpretación de lo que se sentía, se pensaba o se buscaba obtener, o era una falsa interpretación en la narración de los hechos.

La novedad científica

El hecho que parecería simple en que los sujetos del conflicto acepten definir o precisar los puntos en desacuerdo, es un progreso porque encausa la discusión hacia la delimitación de los aspectos principales del conflicto familiar, que se han convertido en crisis

por varios factores que han intervenido en el mismo, tales como: Emociones negativas, pensamientos destructivos, en este entorno se logra apreciar que si la persona cambia su perspectiva o modo de vivir aplicando la espiritualidad como valor psicológico todo cambiaría.

En definitiva, la viabilidad de este trabajo reposa en que las crisis bien manejadas pueden convertirse en grandes oportunidades de cambios para una persona y su entorno familiar mediante el aporte a la conservación, estímulo y cultivo de las buenas costumbres y acciones reflejados en los valores entre cada uno de los integrantes que conforman la misma, con elevada calidad humana.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. TEORÍAS GENERALES

EL DERECHO DE FAMILIA

Historia del Derecho de Familia. Desde los inicios de la historia de la

humanidad, se ha considerado a la familia como base de la sociedad, y pese a los numerosos cambios que ha experimentado a lo largo de su evolución, hoy continúa siendo el motor fundamental, e incluso se podría aseverar que se ha convertido en la pieza clave del Estado mismo. Para Lewis Morgan sus investigaciones en América le permitieron concluir que la institución que hoy conocemos como “familia” ha sido producto del salvajismo y la barbarie de las primeras civilizaciones que habitaron el continente. En su obra se establece que las uniones de los indios norteamericanos son la “clave para descifrar importantísimos enigmas, no resueltos aún, de la historia antigua de Grecia, Roma y Alemania” (Engels, 1884: 2). Así, la primera familia primitiva es la consanguínea, siguiéndole la punalúa, la sindiásmica, la patriarcal, la monogámica, la gens y finalmente la familia moderna.

Familia Consanguínea. Para Morgan en los inicios de la humanidad habitaban pueblos salvajes y bárbaros que vivían en un estado de comercio sexual promiscuo, dado el desconocimiento del parentesco, una mujer pertenecía igualmente a todos los hombres y a su vez un hombre a todas las mujeres, encontrándose parejas entre hermanos y hermanas, propios y colaterales en un grupo familiar; sin embargo, los padres y los hijos, son los únicos que están excluidos entre sí de los derechos y de los deberes del matrimonio.

Alrededor de 1800 en Hawai las tribus tenían una forma de familia en la que existían un involucramiento general

Familia Punalúa. Como resultado de la familia consanguínea, que excluía las relaciones sexuales entre padres e hijos, nace la familia punalúa que presenta como progreso la exclusión de las relaciones entre hermanos, dejando paso a parejas comunes de individuos pertenecientes a otros grupos. En este grupo cierto número de hermanas, tenían maridos comunes, los cuales no se denominaban hermanos, sino punalúa, palabra cuyo significado se puede traducir como compañero íntimo (Engels, 1884: 23). En definitiva, con la familia punalúa todos los hijos e hijas eran descendientes comunes del grupo familiar, sin embargo

como no se podía determinar quién era el padre de un individuo, sino únicamente su madre, se desarrolló un vínculo más fuerte por la vía materna, originándose el matriarcado.

Familia Sindiásmica. Después de la familia punalúa surge la familia Sindiásmica, en la que se prohíbe el matrimonio entre parientes consanguíneos, haciéndose imposibles las uniones por grupo. Un hombre vive con una mujer, pero la poligamia y la infidelidad ocasional son exclusivos derechos de los hombres, por economía la poligamia es poco común; a la par se exige estricta fidelidad a las mujeres durante la vida común, y la violación de esta norma es fuertemente castigada. Pese a ello, el vínculo se disuelve fácilmente por una y otra parte, y se mantiene la política de que los hijos sólo pertenecen a la madre.

Familia Patriarcal. Lo medular de esta organización es que el matriarcado es derrotado, y ahora es el hombre quien toma el poder en la casa; la mujer es convertida en la esclava del hombre, siendo relegada como un simple instrumento de reproducción. La familia patriarcal se aleja de la barbarie.

Familia Monogámica. La familia patriarcal abre el paso de la unión sindiásmica a la monogámica, que se trataba de la unión exclusiva de un sólo hombre y una sola mujer, con lazos conyugales duraderos, imposibles de disolver por la mera voluntad de uno de los cónyuges. Sus características esenciales son la cohabitación exclusiva y la fidelidad recíproca de marido y mujer. Si la mujer se interesa por las antiguas prácticas sexuales y quiere renovarlas, era castigada más cruelmente que en ninguna otra época anterior, inclusive dentro de casa era sometidas a vigilancia.

Gens. Morgan la define como “la reconstrucción de la forma primitiva de la familia basándose en los sistemas de parentesco” (como se citó en Engels, 1884: 39). En la antigua Roma encontramos la agrupación social gens, que estaba conformada por un grupo de familias que decían descender de un antepasado común, y la cual estaba dirigida por varios *pater familias*. Las familias tenían unidad entre sí, tanto en el ámbito material como en el sentimental, ya que obraban bajo la dirección de un ancestro común vivo, mas con la muerte

de éste, la familia se dividía en ramificaciones, cuyos jefes eran los hijos mayores del difunto. La gens fue la organización social, que precedió en Roma la aparición del estado-ciudad.

Con el desarrollo histórico explicado, corresponde indicar entonces el origen etimológico de la palabra familia, la cual carece de significado relativo a la pareja o los hijos, pues entre los romanos, *famulus* quiere decir esclavo doméstico, y familia representa al grupo de los esclavos del que es dueño un mismo hombre; por consiguiente, la familia - grupo de esclavos-, se transmitía por testamento. Esta invención romana pretendía denominar a un nuevo organismo social, cuyo jefe masculino tenía bajo su entero poder a la mujer, los hijos, los esclavos, la patria potestad romana y para asegurar la fidelidad de la mujer tiene el derecho de disponer tanto de la vida como de la muerte de ella, así como de todos los demás miembros.

Familia Moderna. A lo largo de la historia la estructura de la familia ha evolucionado. La familia moderna como la concebimos actualmente ha cambiado en su forma tradicional, en cuanto a la cuestión de funciones, ciclo de vida, roles y composición.

Una de las funciones aparentemente se ha impuesto a los cambios históricos es el afecto y apoyo emocional de sus integrantes, lo cual se evidencia de manera especial para con los hijos; el ciclo de vida varía en función de la legislación imperante; los roles de marido y mujer no son estrictos y usualmente son compartidos; y, en cuanto a la composición familiar son diversas las variables de quienes son los integrantes de la llamada familia.

Con la evolución del derecho, la legislación moderna le añade naturaleza contractual a la familia, pero conservando el carácter religioso que durante siglos ha tenido esta institución y que incluso se mantiene en la actualidad. Así el matrimonio se encuentra estipulado en el Código Civil del Ecuador en el Art. 81 y promulga: “Matrimonio es un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente”.

1.2. TEORÍAS SUSTANTIVAS LA ESPIRITUALIDAD

Definición de la Espiritualidad. El término espiritualidad encuentra su origen en el latín *spiritus* que significa espíritu, es decir hace referencia a la condición espiritual de una persona. Si le buscamos una definición a la espiritualidad diremos que es singular, específica y personal, que se caracteriza por ser un sentimiento de integración con la vida y con el mundo, y de la misma manera la espiritualidad se puede asimilar como la experiencia de algo Superior. Siendo entonces la espiritualidad una actitud positiva que únicamente se manifiesta en la especie humana. Se expresa y se materializa mediante los comportamientos de quienes hacen de la espiritualidad una función primordial de su vida; función activa, que está presente en sus acciones para sí y para con sus semejantes, de aproximación, guía, consejo y ejemplo de vida.

Investigación que cita a la espiritualidad como base neurológica.- Durante muchos siglos se sostenía que la espiritualidad y la ciencia eran excluyentes la una de la otra, sin embargo con el desarrollo tecnológico, grandes personajes encontraron bases científicas para demostrar algunos fenómenos espirituales. La Revista Guía Cuerpo Mente sostiene que Andrew Newberg y Eugene D'Aquilli, investigadores de la Universidad de Pennsylvania, afirman haber encontrado en el cerebro el circuito de la espiritualidad. Estos investigadores tras años de estudio han descubierto que el cerebro humano está biológicamente preparado para mantener algún tipo de relación con lo que pueda haber más allá del universo físico.

Las diversas pruebas realizadas a múltiples voluntarios de diferentes denominaciones espirituales, permitieron a los investigadores, concluir que el Creador Supremo del Universo ha dejado huellas de su presencia en el cerebro humano, con el objeto de que las personas logren reconocerlo y sientan el deseo de acercarse a Él. Dichos estudios en concordancia con los de otros científicos han revolucionado los paradigmas sobre la espiritualidad, e incluso han dado origen a la Neuroteología, que estudia “las actividades

neuronales relacionadas con experiencias subjetivas de espiritualidad, ofreciendo un conjunto de hipótesis que explican este fenómeno” (Wikipedia, s.f).

La Espiritualidad a través de la historia. La espiritualidad nace con el hombre, desde la creación del mismo, porque todo ser humano la posee, por lo tanto siempre ha existido a través de la historia y posee un gran poder y dominio a los seres humanos que la fortalecen para hacer el bien a sus semejantes. Líderes religiosos, psicoterapeutas, académicos, entre otros, han llegado a la conclusión de que los beneficios de la espiritualidad trascienden el campo religioso, ya que quienes fortalecen regularmente su espiritualidad se encuentran mejor preparados para enfrentar los diversos desafíos que día a día se presentan, pues la persona que ha desarrollado un aspecto espiritual mira a cada problema no como un obstáculo, sino como la oportunidad para desarrollarse y aprender de dicha situación, con la meta clara de convertirse en un mejor ser humano al culminar esa etapa de la vida.

Características de la Espiritualidad. Según el Grupo de Investigación Ciencia, Razón y Fe (CRYF) de la Universidad de Navarra “el hombre es un ser de la naturaleza pero, al mismo tiempo, la trasciende.

El mediador que emplea la espiritualidad para resolver conflictos familiares debe practicar las características enunciadas, pues son éstas las que le permitirán influir de manera efectiva en los integrantes de la familia que se encuentran en conflicto, ayudándolos a que reemplacen su naturaleza conflictiva, por una cultura de paz y amor, la cual los guiará en la toma de decisiones que satisfagan los requerimientos de ambas partes.

Valores de la Espiritualidad. Por su parte Grieco (s.f) considera que siendo la espiritualidad “la sustancia de la vida”, ésta se manifiesta en energía, cualidades y valores. Los principales valores que la ejemplifican desde su óptica son: la dignidad, la verdad, el coraje, la justicia, y la paz. En cuanto a la energía que representa la espiritualidad acota que es tanto la fortaleza vital, mental, física, dinámica, equilibrio, y principalmente esta energía se manifiesta en el dominio propio que una persona ejerce sobre sí misma. Respecto a las cualidades el

señalado autor considera que en la belleza, la bondad, la honradez, y la compasión se encuentra plasmada la tan referida espiritualidad.

Ventajas de la Espiritualidad. Amor Díaz Cruz (s.f.) terapeuta del Instituto Humanista de Psicoterapia Gestalt, considera que la espiritualidad trae grandes ventajas en situaciones de conflicto ya que “es un proceso de crecimiento y transformación que los pacientes describen como sensación de bienestar, de paz, de alegría y de amor a sí mismos y a los otros”. Puntualiza que en sus años como terapeuta ha evidenciado que para las personas que se sostienen en una creencia espiritual es mucho más fácil soportar todas sus crisis, angustias y problemas en general.

Si bien los avances del mundo moderno nos presentan una sociedad con grandes comodidades, no es menos cierto que este materialismo ha provocado una sociedad sin principios ni valores espirituales, los cuales se evidencia en el aumento de la violencia así como el incremento de los conflictos familiares. Para los especialistas es prioritario que las personas se enfoquen en desarrollar su espiritualidad, ya que así se puede frenar en gran medida dicha violencia, y a la vez se incentiva el respeto hacia el colectivo humano.

Los expertos sugieren que una manera eficaz de medir el desarrollo de la espiritualidad se evidencia cuando una persona tiene buenas relaciones con los demás, pues ello es signo de que goza de paz interna y puede relacionarse con sus semejantes en el marco de una cultura de paz y cordialidad. Marco Antonio Karam, fundador de Casa Tibet México, enfatiza que la espiritualidad va más allá de un grupo de valores, debe ser concebida como “una forma de vida”, por cuanto quienes no adaptan este estilo de vida se dedican a perjudicar a otros, no respetan las posesiones de los demás y usan la palabra para lastimar o distorsionar.

Otra de las ventajas de la espiritualidad se demuestra en un estudio realizado por Michael Inzlicht, profesor de psicología en la Universidad de Toronto, quien mediante un ejercicio cerebral estresante llamado el “Efecto Stroop”, se concluyó que cuando los

investigadores preguntaron sobre la creencia en Dios y la religiosidad se evidenció un patrón. Las personas que poseían una creencia religiosa firme fueron más propensos a dejar que los errores pasaran de largo, no así quienes carecían del mismo.

Una de las interrogantes que surge a menudo es si se puede permanecer en una religión y al mismo tiempo practicar la espiritualidad. La respuesta es afirmativa, dado que la espiritualidad no nace con una determinada religión, sino, que nace con el hombre. Sin embargo no es menos cierto que la Religión ayuda al hombre que la posee a fortalecer su espiritualidad constantemente. Hoy en día muchas personas han perdido el verdadero sentido de la vida, se debería recordar que este lugar que llamamos Tierra sería un refugio si se practicara la regla de oro hacer el bien sin mirar a quien, así también haced vosotros con ellos”, es así como se puede lograr tener una visión más amplia del entorno y del ser humano que logra desarrollar a lo largo de su trayectoria diversos tipos de conductas, que pueden ser mejoradas cada día.

1.3. REFERENTES EMPÍRICOS

Este estudio lo he realizado porque he observado que existen muchos conflictos irresolutos debido a la insensibilidad de las partes intervinientes así como también he percibido que los mediadores encargados a resolver los conflictos de los litigantes suelen expresar sentimientos de frustración, desánimo, desaliento al no poder resolver los mismos de la manera más adecuada y acertada, lo que los ha motivado a acudir a la justicia ordinaria ya que se convirtieron para ellos en casos inmanejables, es así como he decidido canalizar con una actitud que sea considerada como herramienta para hacer más eficaces las resoluciones de los mismos utilizando la Espiritualidad.

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1. METODOLOGÍA

En este trabajo de investigación se ha utilizado un diseño no experimental, con base en documentos y método de nivel descriptivo, con el objetivo de solucionar conflictos familiares y lograr una comprensión holística, esto es que analizan los eventos de múltiples interacciones, utilizando como indicador la espiritualidad, como herramienta fundamental, aplicada a la mediación. Por ello a través del mencionado método descriptivo se ha logrado determinar las variables con sus respectivos indicadores: el uso de la espiritualidad como guía para la aplicación de la mediación en la resolución de conflictos familiares.

La modalidad que ha sido utilizado en esta investigación se ha dado de manera cualitativa y cuantitativa; cualitativa a partir de una comprensión en un nivel personal de las razones, motivos, creencias por las cuales los usuarios tendrían una sensibilidad y/o predisposición para resolver sus conflictos familiares a través de una habilidad como es considerada la espiritualidad aplicada a la mediación y el análisis cuantitativo con el objetivo de determinar la medición y ser cuantificados. Se ha considerado la técnica de Likert, con la finalidad de que se pueda observar y medir en este estudio cada una de las variables independientemente para así poder describir de manera más eficaz lo que se investiga, además se ha empleado la investigación documental bibliográfica para así obtener una visión más amplia de esta habilidad que es la espiritualidad cuyo propósito se ha determinado para aportar con soluciones en conflictos familiares los mismos que se desea tomar como referente para restaurar relaciones en conflicto mediante una mejor comprensión logrando mejorar la calidad de vida de los involucrados.

2.2. MÉTODOS: TEÓRICOS Y EMPÍRICOS

Método inductivo. En esta investigación se ha procedido a utilizar el método inductivo, el mismo que va de lo particular a lo general; que se basa en la observación, el estudio y la experimentación que nos oriente a una conclusión que involucre a todos los casos

de estudio. La metodología que se ha utilizado para la realización de esta investigación ha sido considerada por las diferentes causas que han sido observadas como fuente de origen de los conflictos familiares, entre éstas se puede señalar la incompatibilidad de caracteres, la infidelidad, la falta de colaboración mutua en el hogar, la falta de comunicación.

Método deductivo. Para obtener las conclusiones generales en este estudio se ha optado por el método deductivo. Como solución y considerando las causas que conllevan a los conflictos familiares se estructuró un manual de apoyo y soporte como herramienta de consulta para la utilización de los mediadores; así mismo con la finalidad de retroalimentar a los funcionarios que se desempeñan en calidad de mediadores en los diferentes centros de mediación del cantón Guayaquil, se han impartido inducciones de motivación en valores, que conlleven a la aplicación de la espiritualidad para la efectividad en la resolución de los conflictos.

Técnicas de la investigación

La encuesta

Esta técnica ha consistido en realizar preguntas, las mismas que han sido aplicadas a los Usuarios y Mediadores del cantón Guayaquil, con el propósito de conocer sus opiniones respecto a los conflictos familiares que son originados por diversos factores tales como: la infidelidad, los problemas de orden socioeconómico, las incompatibilidades de caracteres debido a las incomprensiones, la falta de comunicación, todo esto generando unas series de reacciones negativas, que se van día a día empeorando y logran convertirse en conflictos los mismos que ocasionan un caos en nuestra sociedad.

2.3. PREMISAS O HIPÓTESIS, DE ACUERDO INVESTIGACIÓN

AL ENFOQUE DE LA

Se utilizó la investigación aplicada con un sustento en el método descriptivo o

correlacional en los mismos que se ha logrado relacionar entre variables que comprenden las encuestas y entrevistas las mismas que se han distribuido por edades, sexo e instrucción realizadas a un grupo de usuarios, profesionales en Derecho, así como la recolección de datos de esta investigación donde se ha utilizado veinte casos de familias. Las variables que han sido previamente identificadas se han direccionado con el objetivo de servir de apoyo e interaccionar con los diversos grupos de personas en el que se ha visto reflejado el entorno natural como también el social. Además la encuesta a diez funcionarios que se desempeñan en calidad de Mediadores en los Centros de Mediación de la ciudad de Guayaquil, tomando en consideración el impacto de la mediación; el mediador y la gestión de la mediación con la determinación de conocer mediante los indicadores que determinan a la espiritualidad, y así se pueda realizar las comparaciones previo a la deducción de los diferentes enfoques utilizando como factor la habilidad de la espiritualidad para poder brindar soluciones a los conflictos familiares de manera directa con el entorno que lo rodea.

Considerando las variables por la dimensión, cabe citar que siempre existe una variación de una observación a otra, de una actitud a otra, constituyéndose en un conjunto de respuestas que puede ser comparadas por encuestas en la investigación y eso se puede apreciar en la recolección de los datos. Por el lugar se utiliza la investigación que considera en calidad de investigador el contacto directo para obtener información de acuerdo con los objetivos propuestos en este estudio. Las interrogantes que orientaron al estudio fueron las siguientes:

1. ¿Cree Ud. que en el Ecuador es útil la mediación para resolver los conflictos familiares?
2. ¿Qué pueden aportar las habilidades de estímulo espiritual como valor psicológico para solucionar los conflictos familiares?

3. ¿ Cree Ud. que se puedan resolver con la espiritualidad como valor psicológico los diferentes conflictos familiares?

2.4. UNIVERSO Y MUESTRA

Con el objetivo de establecer los parámetros de medición en este estudio se ha trabajado siendo el tamaño de la población $N=21$ con una muestra (n) =de 20 estos grupos familiares, los mismos que fueron determinados por haberse encontrado en distintos centros de mediación con el objetivo de que el mediador en su posición neutral se direcciona mediante preguntas psicoanalíticas el origen, la causa raíz con el objetivo de identificar y poder resolver una acción social en los conflictos familiares.

2.5 CDIU- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

CÁLCULO DE MUESTRA DE USUARIOS DE CENTROS DE MEDIACIÓN, SIENDO $N= 21$

$$n = \frac{N \sigma^2 Z^2}{(N-1) e^2 + \sigma^2 Z^2} \quad n = \frac{21 (0.25) (3.84)}{(20) 0.0025 + (0.25* 3.84)}$$

$$n = \frac{112.32}{0.05 + 0.96}$$

$$n = 19.96 = 20$$

2.6. GESTIÓN DE DATOS

Los datos con la información recabada fueron procesados en el programa

informático Microsoft Excel, para cuantificar resultados e índices.

Herramientas de investigación

- a) Encuesta
- b) Procesamiento estadístico

2.7. CRITERIOS ÉTICOS

Los criterios éticos que se utilizaron en el presente trabajo de titulación fueron:

- a) Una explicación formal a cada una de las personas que han intervenido en las encuestas con el objetivo de que sean sus respuestas confiables.
- b) Segmentar las encuestas al grupo de personas que han sido entrevistadas como son los Usuarios y los Mediadores (en calidad de profesionales de Derecho).
- c) Respetar los criterios, opiniones, versiones que se tengan, no persuadiendo a ningún encuestado a responder de una manera diferente a la que estimen pertinente.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS O POBLACIÓN

Las preguntas que se realizaron a los mediadores han sido las siguientes, las mismas que han sido sus resultados debidamente tabulados y representados.

1. ¿Cree Ud. que los habitantes del cantón Guayaquil prefieren resolver los conflictos familiares a través de la Mediación?
2. ¿Cree Ud. que en el Ecuador es útil la mediación para resolver los conflictos familiares?
3. ¿Cree Ud. que se puedan resolver con la espiritualidad los diferentes conflictos familiares?

4. ¿Cree Ud. que la espiritualidad puede convertirse como un instrumento eficaz para resolver los conflictos familiares?

5. ¿Utiliza la mediación frecuentemente para resolver los conflictos familiares?

☐ Considerando la espiritualidad como valor psicológico.

ENCUESTAS DIRIGIDAS A USUARIOS

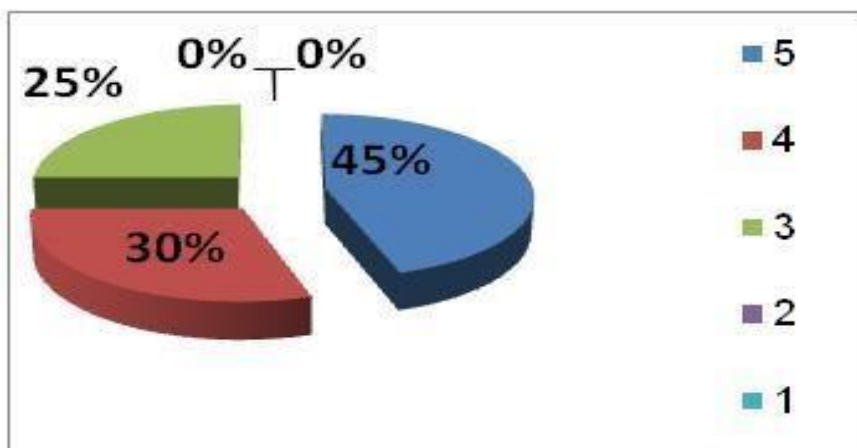
La muestra considerada es de 20 individuos. Jefes de familia

Tabla 1. ¿Cree Ud. que la espiritualidad influye en las relaciones familiares?

CÓDIGO	RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
5	Totalmente de acuerdo	9	45
4	De acuerdo	6	30
3	Indeciso	5	25
2	En desacuerdo	0	0
1	Total desacuerdo	0	0
Total		20	100

Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a usuarios julio 2016

Gráfico 1. ¿Cree Ud. que la espiritualidad influye en las relaciones familiares?



Fuente:Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a usuarios julio 2016

Análisis de datos. El 45% de los consultados están totalmente de acuerdo de que la espiritualidad influye en las relaciones familiares, que con frecuencia se aplica la espiritualidad como valor psicológico en las relaciones familiares.

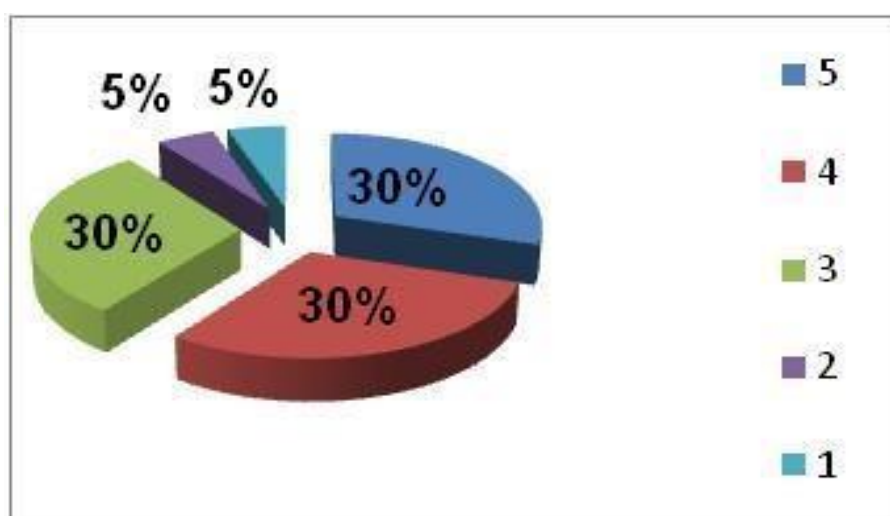
Tabla

2. ¿Cree Ud. que en el Ecuador es útil la mediación para resolver los conflictos familiares?

CÓDIGO	RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
5	Totalmente de acuerdo	6	30
4	De acuerdo	6	30
3	Indeciso	6	30
2	En desacuerdo	1	5
1	Total desacuerdo	1	5
Total		20	100

Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a usuarios julio 2016

Gráfico 2. ¿Cree Ud. que en el Ecuador es útil la mediación para resolver los conflictos familiares?



Fuente:Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a usuarios julio 2016

Análisis de datos: El 30% de los consultados están totalmente de acuerdo que en Ecuador se aplica la mediación, el 30% está de acuerdo que se emplea la mediación para resolver problemas familiares. Mientras que un 5% se mantiene en posición indeciso.

Tabla

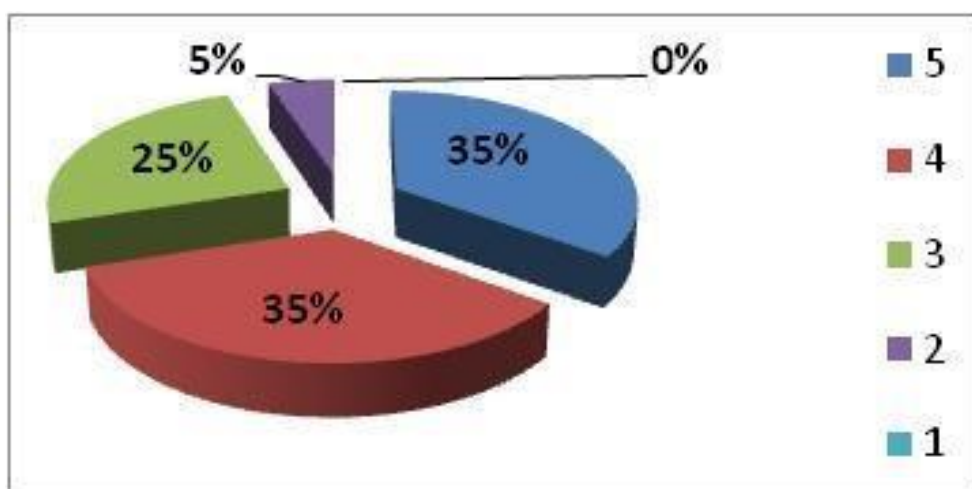
3. ¿Cree Ud. que los diferentes conflictos familiares, se puedan resolver con la

espiritualidad?

CÓDIGO	RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
5	Totalmente de acuerdo	7	35
4	De acuerdo	7	35
3	Indeciso	5	25
2	En desacuerdo	1	5
1	Total desacuerdo	0	0
Total		20	100

Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a usuarios julio 2016

Gráfico 3. ¿Cree Ud. que los diferentes conflictos familiares, se puedan resolver con la espiritualidad?



Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a usuarios julio 2016

Análisis de Datos: El 35% de los entrevistados están totalmente de acuerdo en que los conflictos pueden resolverse a través de la espiritualidad y un 35% que está de acuerdo; un 25 % que se mantuvo en una posición indeciso.

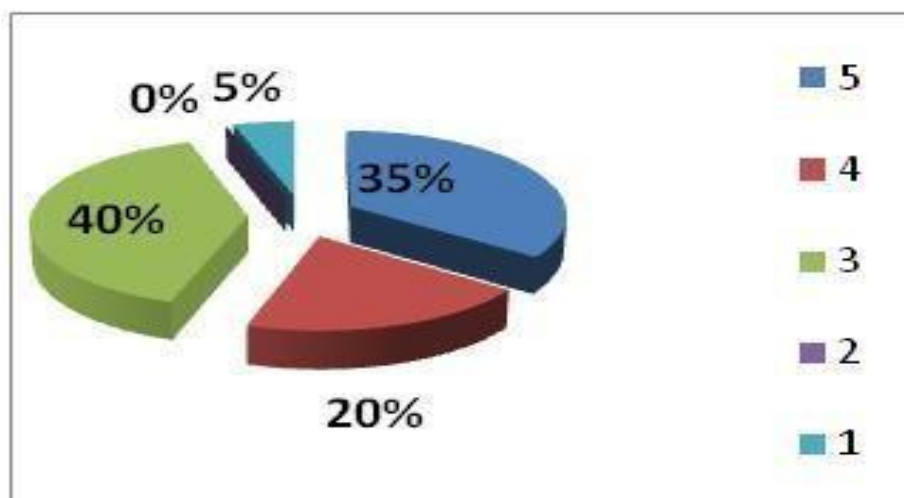
Tabla

4. ¿Cree Ud. que la espiritualidad puede convertirse como un instrumento eficaz para resolver los conflictos familiares?

CÓDIGO	RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
5	Totalmente de acuerdo	7	35
4	De acuerdo	4	20
3	Indeciso	8	40
2	En desacuerdo	0	0
1	Total desacuerdo	1	5
Total		20	100

Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a usuarios julio 2016

Gráfico 4. ¿Cree Ud. que la espiritualidad puede convertirse como un instrumento eficaz para resolver los conflictos familiares?



Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri Encuestas a usuarios julio 2016

Análisis de datos: El 35% está totalmente de acuerdo que la espiritualidad es un instrumento eficaz para la resolución de conflictos familiares, seguido del 20% que está de acuerdo. Frente a un 5% que expresa escepticismo, un 40% se mantuvo en posición neutral.

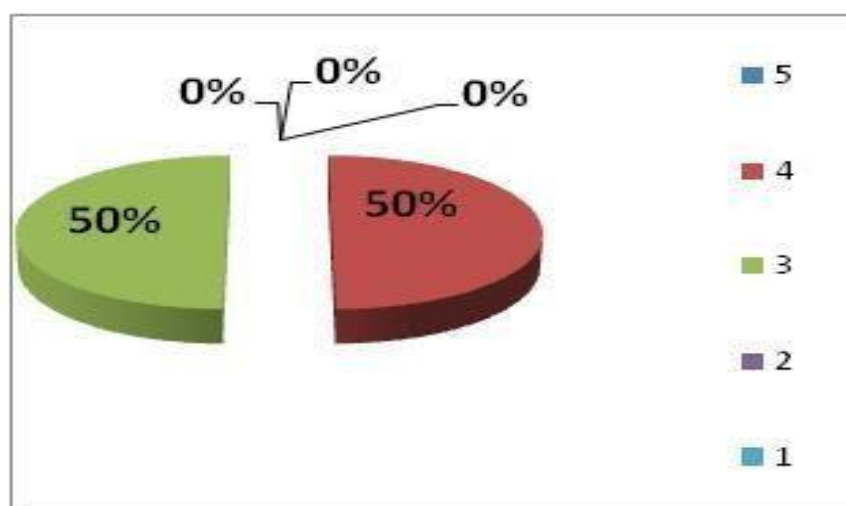
Tabla

5. **¿Utiliza la mediación frecuentemente para resolver los conflictos familiares?**

CÓDIGO	RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
5	Totalmente de acuerdo	0	0
4	De acuerdo	10	50
3	Indeciso	10	50
2	En desacuerdo	0	0
1	Total desacuerdo	0	0
Total		20	100

Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a usuarios julio 2016

Gráfico 5. ¿Utiliza la mediación frecuentemente para resolver los conflictos familiares?



Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a usuarios julio 2016

Análisis de datos: El 50% de los usuarios consultados están de acuerdo que se puede emplear la mediación frecuentemente para la resolución de problemas familiares. Por otra parte el 50% se mantiene neutral en su opinión.

ENCUESTAS DIRIGIDAS A PROFESIONALES MEDIADORES DEL CANTÓN GUAYAQUIL

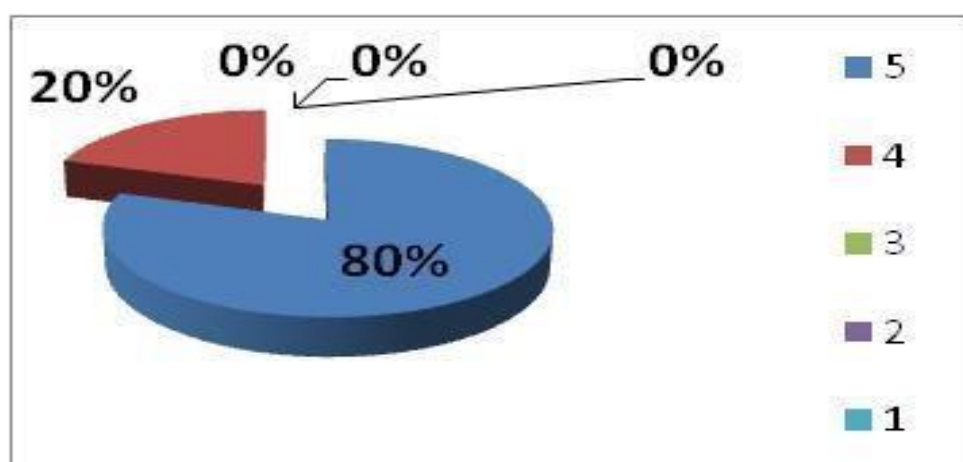
La muestra considerada es de 10 individuos Profesionales en Mediación

Tabla Mediadores 1. ¿Cree Ud. que los habitantes del cantón Guayaquil prefieren resolver los conflictos familiares a través de la Mediación?

CÓDIGO	RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
5	Totalmente de acuerdo	8	80
4	De acuerdo	2	20
3	Indeciso	0	0
2	En desacuerdo	0	0
1	Total desacuerdo	0	0
Total		10	100%

Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a mediadores julio 2016

Gráfico Mediadores 1. ¿Cree Ud. que los habitantes del cantón Guayaquil prefieren resolver los conflictos familiares a través de la Mediación?



Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a mediadores julio 2016

Análisis de datos: El 80% de los encuestados están totalmente de acuerdo y

Tabla Mediadores

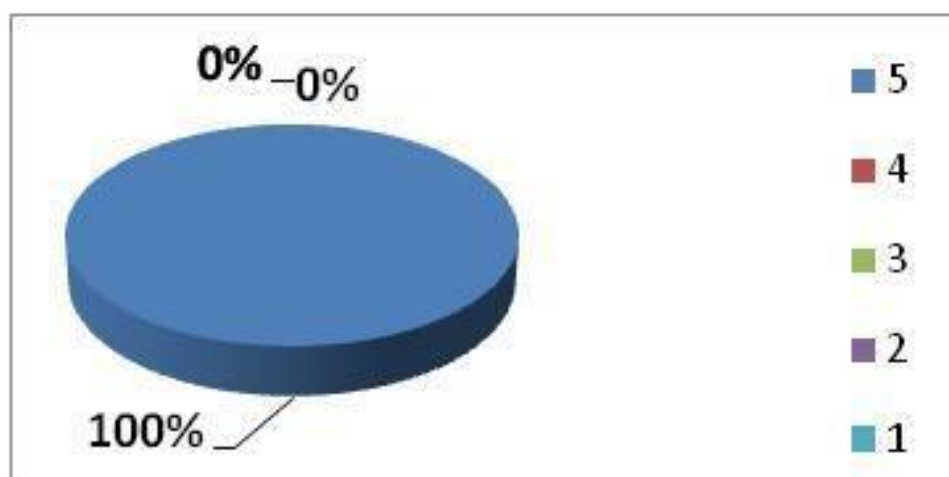
convencido que los habitantes prefieren resolver los conflictos familiares a través de la Mediación, seguido del 20% que piensa que con frecuencia se aplica la mediación para resolver los conflictos familiares.

Tabla Mediadores 2. ¿Cree. Ud. que en el Ecuador es útil la mediación para resolver los conflictos familiares?

CÓDIGO	RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
5	Totalmente de acuerdo	10	100
4	De acuerdo	0	0
3	Indeciso	0	0
2	En desacuerdo	0	0
1	Total desacuerdo	0	0
Total		10	100%

Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a mediadores julio 2016

Gráfico Mediadores 2. ¿Cree. Ud. que en el Ecuador es útil la mediación para resolver los conflictos familiares?



Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a mediadores julio 2016

Análisis de datos: La totalidad de los consultados está totalmente de acuerdo

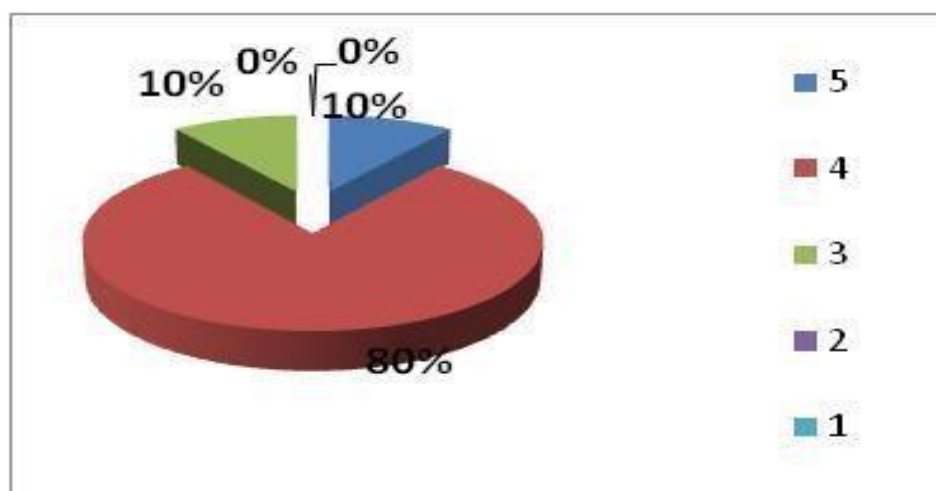
que en Ecuador es útil la mediación.

3. ¿Cree Ud. que se puedan resolver con la espiritualidad los diferentes conflictos familiares?

CÓDIGO	RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
5	Totalmente de acuerdo	1	10
4	De acuerdo	8	80
3	Indeciso	1	10
2	En desacuerdo	0	0
1	Total desacuerdo	0	0
Total		10	100

Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a mediadores julio 2016

Gráfico Mediadores 3. ¿Cree Ud. que se puedan resolver con la espiritualidad los diferentes conflictos familiares?



Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a mediadores julio 2016

Análisis de Datos: El 10% de los tratados están totalmente de acuerdo en que

Tabla Mediadores

los conflictos pueden resolverse a través de la espiritualidad, seguido de un 80% que está de acuerdo y un 10 % imparcial.

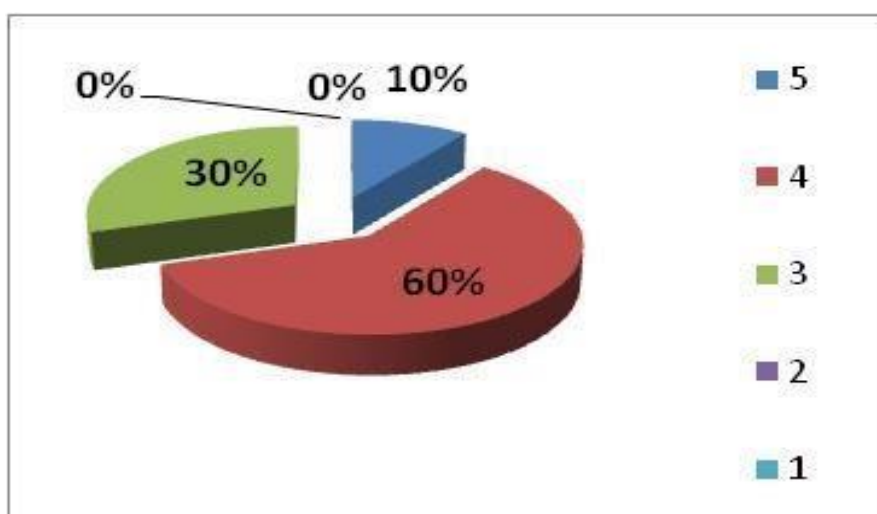
Tabla Mediadores

4. ¿Cree Ud. que la espiritualidad pueda convertirse como un instrumento eficaz para resolver los conflictos familiares?

CÓDIGO	RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
5	Totalmente de acuerdo	1	10
4	De acuerdo	6	60
3	Indeciso	3	30
2	En desacuerdo	0	0
1	Total desacuerdo	0	0
Total		10	100

Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a mediadores julio 2016

Gráfico Mediadores 4. ¿Cree Ud. que la espiritualidad pueda convertirse como un instrumento eficaz para resolver los conflictos familiares?



Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri Encuestas a mediadores julio 2016

Análisis de datos: El 60% está de acuerdo que la espiritualidad es un instrumento eficaz para la resolución de conflictos familiares, que refuerza al 10% que está totalmente de acuerdo. Frente a un 30% que mantiene posición neutra.

Tabla Mediadores

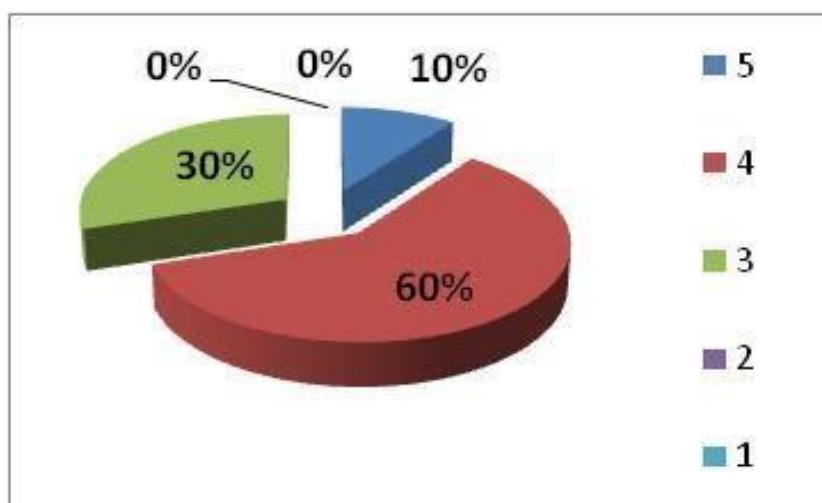
5. ¿Utiliza la mediación frecuentemente para resolver los conflictos

familiares?

CÓDIGO	RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
5	Totalmente de acuerdo	1	10
4	De acuerdo	6	60
3	Indeciso	3	30
2	En desacuerdo	0	0
1	Total desacuerdo	0	0
Total		10	100

Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a mediadores julio 2016

Gráfico Mediadores 5. ¿Utiliza la mediación frecuentemente para resolver los conflictos familiares?



Fuente: Elaboración propia R. Sáenz de Viteri, Encuestas a mediadores julio 2016

Análisis de datos: El 60% de los profesionales en mediación consultados están de acuerdo en que se usa la mediación para resolución de problemas familiares, reforzando al 10% que está totalmente de acuerdo; mientras que el 30% expresa indecisión.

3.2 DIAGNÓSTICO O ESTUDIO DE CAMPO

a) Se plantearon las interrogantes que orientaron el proceso de estudio y se establecieron los objetivos, tanto el general como los específicos. Se ha logrado determinar la hipótesis, considerando la causa y efecto, luego se ha procedido a recabar la información teórica para el desarrollo de sus variables, además, se establecieron los parámetros teóricos que sirvieron de base para el desarrollo del objeto de estudio.

b) Definición de los procedimientos implementados para el desarrollo de la estrategia en el presente trabajo de investigación. Los aspectos metodológicos enunciados en líneas anteriores orientaron el proceso de estudio. Así la investigación sobre “La espiritualidad aplicada a la mediación en los conflictos familiares que se suscitan en Guayaquil”, se desarrolla en un estudio descriptivo, en el que se especifican las características de la espiritualidad como un medio para la resolución de conflictos a través de la mediación con el fin de mejorar la actitud de mediadores y profesionales del derecho en cuanto a que aplique la mediación espiritual en la resolución de los conflictos familiares.

c) Definición de las variables de interés. En la presente investigación se plantearon las variables, siendo estas de mucha importancia, y que facilitaron todo un diseño, desarrollo y posterior análisis estadístico de los resultados.

d) Explicación del proceso. Debido a que se encontraban en Centros de mediación. Las encuestas realizadas a los jefes de familia fueron en el mes de Mayo, las encuestas realizadas a los profesionales de Derecho en calidad de mediadores fueron en el mes de Junio.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

4.1. CONTRASTACIÓN EMPÍRICA

Considerar los conflictos familiares irresueltos como difíciles de mediar por lo que se los resuelve mediante procesos judiciales. La competencia de los mediadores puede ser mejorada entrenándolos en la aplicación de la espiritualidad como valor psicológico para resolver conflictos en la etapa de conciliación.

4.2. LIMITACIONES

Como limitantes en el estudio es que las personas que laboran como Mediadores en la función judicial, no pueden ser entrevistados por disposiciones superiores, solo responden encuestas sin identificarse.

Diversos Centros de Mediación que se encuentran debidamente registrados en la página no atienden a ese horario establecido y en otros casos no funcionan, los mismos que no pertenecen a la función judicial.

Otros centros de mediación operan sus bases en el UPC (Unidad de Policía Comunitaria)

4.3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La espiritualidad pudiendo ser considerada como valor psicológico, constituyéndose en un instrumento para la equidad en la cultura de paz.

4.4. ASPECTOS RELEVANTES

La espiritualidad ha sido considerada como valor psicológico innato de las

personas que puede ser encausada para avanzar hacia el objetivo de una cultura de paz.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

Desarrollo de la propuesta.- Tema “La espiritualidad aplicada a la mediación en los conflictos familiares que se suscitan en Guayaquil”.

Descripción de la propuesta.- El presente trabajo de titulación busca reflexionar sobre los efectos beneficiosos de la espiritualidad considerada como valor psicológico.

Objetivo.- Dar a conocer a los mediadores de los Centros de Mediación manteniendo su postura neutral sobre la necesidad de implantar la espiritualidad como valor psicológico mediante un psicoanálisis asociado con otros valores que puede tener el ser humano independiente y con su entorno aplicada a la mediación en los conflictos familiares que se suscitan en la ciudad de Guayaquil.

Justificación.- Se plantea el problema, por la falta de aplicación de los valores de la espiritualidad la misma que puede ser aplicada a la mediación para resolver los conflictos familiares, por lo que se debería concientizar la importancia de los mismos.

Desarrollo del cuerpo central.- La espiritualidad es una actitud que solo se manifiesta en la especie humana. Se expresa y materializa mediante los comportamientos de quienes hacen de la espiritualidad una función de vida; activa, presente en sus acciones para sí y para el prójimo, de aproximación, guía, consejo y ejemplo de vida. Este trabajo busca analizar para luego explicar cómo el estímulo de la sensibilidad espiritual como valor psicológico que todas las personas poseemos, pueda ser orientado hacia una actividad que favorezca el restablecimiento de la tranquilidad y comprensión, disminución de tensiones y en general restauración de relaciones en conflicto.

Validación, aplicación y evaluación de los resultados de la propuesta.- El presente trabajo de titulación, esto es, “La espiritualidad aplicada a la **propuesta.-** mediación presente trabajo de titulación, esto es, “La espiritualidad aplicada a la mediación en los conflictos familiares que se suscitan en la ciudad de Guayaquil”, es de significativa

importancia pues la propuesta se ha validado a base de las encuestas realizadas a los usuarios; y, mediadores de los Centros de Mediación, profesionales expertos sobre el tema.

La aplicación se efectuó a los usuarios, y empleados mediadores de los centros de mediación de la ciudad, de Guayaquil. De tal manera que así se examina cuáles son los efectos que tiene la espiritualidad como valor psicológico para resolver los conflictos familiares, los elementos del desarrollo del individuo son analizados con sesgos humanitarios con los valores que son comunes en los seres humanos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Este trabajo, tiene la finalidad de identificar a la espiritualidad como valor psicológico, muy alejado de cualquier tipo de creencia e ideología religiosa, los sesgos que han sido considerados son los humanitarios con los valores que son características de cada ser humano, debido a que es un ente independiente, considerando que así podemos solventar los inconvenientes, desacuerdos, incomprensiones que conllevan a los litigios, conflictos que por carecer de soluciones inmediatas, dan como resultado la insatisfacción de las partes involucradas. Y en la actualidad, por existir los Centros de Mediación podemos contar con esta nueva fuente de ayuda accesible a los diversos grupos familiares que padecen estos conflictos.

En este trabajo como resultado de las encuestas se evidencia que un gran porcentaje de los encuestados consideran conveniente y oportuno, incorporar la espiritualidad como valor psicológico para la resolución de conflictos familiares logrando así determinar los objetivos que han orientado a este estudio y establecer la viabilidad del mismo.

Recomendaciones

La Espiritualidad como valor es considerada una herramienta eficaz para la resolución de conflictos familiares. En la actualidad el mundo en que vivimos está experimentando una etapa decadente de valores, lo cual ha multiplicado los conflictos en la esfera familiar, específicamente. La autora del presente trabajo, en el libre ejercicio de su trayectoria profesional en el área de derecho familiar, ha encontrado que mediante el desarrollo de los valores se logra solucionar los conflictos familiares de manera exitosa.

Valores como: la cordialidad, actitud pacificadora, tolerancia, gestos de bondad, amor, coadyuvan en la resolución de conflictos, y al hacer énfasis en éste último considero oportuno recordar que la espiritualidad no está ligada únicamente con las culturas y/o creencias religiosas, sino al contrario estas encuentran su razón de ser en los valores del ser humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabanellas , G. (2008). *Diccionario Jurídico Elemental* . Buenos Aires : Editorial Heliasta .

Casanovas , P. (2011). *Libro Blanco de la Mediación en Cataluña* . Cataluña : Departamento de Justicia de Cataluña .

Duque , C., & García , E. (2002). *Método alternativo de solución de conflictos familiares* . Quito .

Ocejo , R. (2005). *Mediación, método efectivo y oportuno para la resolución de conflictos*. Bogotá .

ELECTRÓNICAS

Fuente: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/319> 2016-08-02

Fuente: <http://gracielaamoreschi.com.ar/la-espiritualidad-como-valor-psicologico/> 2016-08-02

Fuente: http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol16_3_00/mgi10300.htm 2016-08-15

Fuente: <https://conciliacion.gov.co/portal/conciliacion/conciliacion-definicion> 2015-08-25

Fuente: <http://netolaneta.com/como-ganar-amigos-e-influir-sobre-las-personas-de-dalecarnegie-libro-pdf/> 2015-08-10

Fuente: <http://www.mediationinternational.eu/index.php/es/blog/98-que-es-la-mediacion> 2015-10-11

Fuente: <http://www.amen-amen.net/RV1960/> 2015-07-04

Fuente: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Dialogo-Asertivo/1816003.html> 2015-11-05

Fuente: Metodología de Encuestas ISSN: 1575-7803 Vol 4, Núm 2, 2002, 175-193 2016-07-12

Fuente: http://ori.hhs.gov/education/products/sdsu/espanol/res_des1.htm 2016-07-15

Fuente: <http://www.abogadosdecuador.com/codigo-civil/codigo-civil-libro-primero-III.htm>
2015-09-15

Fuente: <https://www.google.com.ec/webhp?sourceid=chromeinstant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=metodologia%20en%20la%20investigacion%20cualitativa> 2016-08-04

Fuente: <http://colbertgarcia.blogspot.com/2008/04/metodo-deductivo-y-metodoinductivo.html> 2016-08-03

Fuente: <http://www.netquest.com/blog/es/la-escala-de-likert-que-es-y-como-utilizarla/>
2016-08-03

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Escala_Likert 2016-08-02 2016-07-4

Fuente: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/escala-de-likert.html> 2016-07-4

Fuente: http://www.ehowenespanol.com/significado-del-metodo-descriptivo-investigacionsobre_135646/ 2016-07-14

Fuente: <http://concepto.de/metodo-inductivo/#ixzz4FSTOtMst> 2016-07-16

Fuente: <http://varieduca.jimdo.com/art%C3%ADculos-de-inter%C3%A9s/la-investigaciondescriptiva/> 2016-07-15

Fuente: <http://es.slideshare.net/guest975e56/metodos-y-tecnicas-en-la-investigacioncualitativa> 2016-07-16

Fuente: <http://es.slideshare.net/guest975e56/metodos-y-tecnicas-en-la-investigacioncualitativa> 2016-07-17

Fuente: <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/56/Archivos/propuesta.pdf>
2016-08-20

Fuente; http://ori.hhs.gov/education/products/sdsu/espanol/res_des1.htm 2016-07-14

Fuente: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/05/como-elaborar-las-conclusiones-deuna.html> 2016-08-20

Fuente: <http://jcfrmetodologia.ohlog.com/objetivos-de-la-investigacion.oh61553.html>
2016- 07-14

Fuente:<http://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/15073-el-nuevo-codigo-integralpenal-cambiara-la-historia> 2015-07-12

Fuente:<http://www.monografias.com/trabajos89/conceptos-basicos-metodologiainvestigacion/conceptos-basicos-metodologia-investigacion.shtml> 2015-06-20

Fuente: <https://es.scribd.com/doc/21229743/METODOS-EMPIRICOS> 2016-08-13

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_Guayaquil 2016-08-25

NORMATIVAS

CODIGO CIVIL DEL ECUADOR.- Corporación de Estudios Y Publicaciones. Quito-Ecuador. Actualizado 2015

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. Corporación De Estudios Y Publicaciones. Quito- Ecuador. 2010

CODIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL

Ecuador. Actualizado 2014

CÓDIGO ORGÁNICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL

Ecuador. Actualizado 2009

ANEXOS

FOTOS DE LOS DIFERENTES CENTROS DE MEDIACIÓN.



Fuente: Tomado por R. Sáenz de Viteri, junio 2016.



Fuente: Tomado por R. Sáenz de Viteri, julio 2016.

Fuente: Tomado por R. Sáenz de Viteri, junio 2016.

MAPA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Fuente: Tomado de https://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_Guayaquil.

Encuesta dirigida a 10 mediadores del cantón Guayaquil.

La presente encuesta tiene como propósito recopilar datos sobre la importancia de la Mediación Familiar. Su colaboración es importante para alcanzar los objetivos de la misma.

1. ¿Cree usted que los habitantes del cantón Guayaquil prefieren resolver los conflictos familiares a través de la Mediación?

Totalmente de acuerdo ☐ de acuerdo ☐ Indeciso ☐
En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo ☐

2. ¿Cree usted que en el Ecuador es útil la mediación para resolver los conflictos familiares?

Totalmente de acuerdo ☐ de acuerdo ☐ Indeciso ☐
En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo ☐

3. ¿Cree usted, que se puedan resolver con la espiritualidad los diferentes conflictos familiares?

Totalmente de acuerdo ☐ de acuerdo ☐ Indeciso ☐ En
desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo ☐

4. ¿Cree usted, que la espiritualidad puede convertirse como un instrumento eficaz para resolver los conflictos familiares?

Totalmente de acuerdo ☐ de acuerdo ☐ Indeciso ☐
En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo ☐

5. ¿Utiliza la mediación frecuentemente para resolver los conflictos familiares?

Totalmente de acuerdo ☐ de acuerdo ☐ Indeciso ☐
En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo ☐